

Con la intención de que la perspectiva de los lectores se vea también reflejada en estas páginas del 80 aniversario de *LBAGN* publicamos a continuación las opiniones expresadas por algunos de ellos.

Reproducimos en primer lugar la carta de felicitación que el escritor y diplomático, Genaro Estrada –quien en 1930 era titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores y también presidente de la Academia Mexicana de la Historia– le envió el 19 de septiembre de ese año al secretario de Gobernación, Carlos Riva Palacio.

Posteriormente aparecen cuatro comentarios enviados ex profeso en junio de 2010 por académicos e investigadores –a quienes agradecemos su participación– que han seguido de cerca una o más de las siete épocas de nuestra publicación. Se agregaron encabezados para separar y dar una mínima idea de estas opiniones.

CARTA DE GENARO ESTRADA PARA CARLOS RIVA PALACIO

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretario de Relaciones Exteriores.- México.

19 de septiembre de 1930.

Señor don Carlos Riva Palacio, Secretario de Gobernación.- Presente

Muy estimado y fino amigo:

He tenido mucha satisfacción en recibir el primer número del *Boletín* del Archivo General de la Nación, que por acuerdo de usted, de 2 de agosto último, ha principiado a publicarse.

Con este motivo me es grato enviar a usted y a los funcionarios que colaboran en esta empresa, una muy sincera felicitación por el acertado propósito de establecer este nuevo *Boletín*, que considero útil y necesario para el conocimiento y divulgación de importantísimos documentos históricos que se conservan en nuestro magnífico Archivo Nacional.

Estoy seguro, de antemano que este esfuerzo de desinteresada cultura, que tanto auxiliará las investigaciones de nuestro país, será recibido con general aplauso entre los estudiosos del mundo.

Reciba, mi estimado amigo, la expresión de mis afectuosos sentimientos.

G. Estrada.- Rúbrica

PUERTAS, LUCES, GUÍAS

Las diversas series del *Boletín* del Archivo General de la Nación han ofrecido puertitas hacia el entendimiento del pasado a cuatro generaciones de investigadores. Han ofrecido entradas hacia la base documental del riquísimo acervo del AGN. Han dado luz a documentos raros y únicos. Han ofrecido análisis de documentos, episodios, eventos y procesos que iluminarán el todavía desconocido pasado. Mis oportunidades de participar como autora en el *Boletín* han abarcado esas metas con catálogos o inventarios de grupos documentales, transcripciones de documentos y ensayos interpretativos de hasta un conjunto de documentos. Siempre he encontrado que los directores y sus buenos equipos han tenido el más alto nivel de profesionalismo y han sido gente precisamente preparada para llevar a cabo la publicación de una buena fuente, tanto para jóvenes como investigadores ya grandes. Me impresionó mucho hace varios años cuando la jefa de publicaciones insistió en que era posible traducir al español un ensayo que yo acababa de redactar en inglés. A pesar de mis dudas la traducción fue excepcional. Todavía es más importante para mí, como investigadora, seguir encontrando en las múltiples series del AGN que el boletín me guiará a nuevas fuentes, me informará sobre pasos históricos no muy conocidos y me hará pensar sobre la formación, transformación y reformación de las sociedades mexicanas.

Linda Arnold

Departamento de Historia, Virginia Tech

HISTORIOGRAFÍA Y REFLEXIÓN

Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación ha sido un órgano de divulgación que ha colaborado a lo largo de ochenta años en México en el conocimiento e intercambio de experiencias historiográficas de calidad. Representa no sólo un testimonio duradero del vigor que tiene la disciplina de la historia y del predominio de la reflexión y el análisis histórico en nuestro país, sino una prueba fehaciente de la riqueza de nuestro patrimonio histórico documental.

Vale la pena que este gran esfuerzo que ha sabido permanecer por décadas en nuestro horizonte historiográfico tenga un mayor apoyo para su distribución en las instituciones de educación, ciencia y cultura de toda la república mexicana. Mis sinceras felicitaciones a los directivos, editores, articulistas y lectores que han colaborado con cada página de *Legajos*.

Mariana Terán Fuentes

Universidad Autónoma de Zacatecas

DIRECTRICES EN ARCHIVÍSTICA E HISTORIA

Como colaboradora del *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, una de las cosas más gratificantes fue conocer el alto nivel institucional, académico y profesional del Consejo Editorial, en virtud de que ello garantiza la calidad de los materiales publicados, y a los colaboradores nos proporciona la seguridad de que los trabajos enviados para ponerlos a consideración del Consejo son revisados de manera exhaustiva e imparcial.

Legajos nos proporciona al resto de los archivos del país importantes directrices para nuestra labor como archivistas e historiadores, tanto en los quehaceres complejos de la organización documental, como en las labores de investigación que siempre se hallan vinculadas a la documentación histórica, toda vez que el Archivo General de la Nación es el acervo de mayor importancia en América Latina.

A los archivos de los estados nos gustaría que el AGN nos hiciera favor

de que cada vez que *Legajos* publique un nuevo número, nos enviara un aviso mediante correo electrónico con la liga correspondiente para poder tener acceso a la publicación tan pronto salga a circulación.

Por último, una enorme felicitación al AGN por este esfuerzo y porque el *Boletín* es una publicación siempre vanguardista, que a lo largo de ochenta años ha sabido mantenerse con un alto nivel de calidad en el interés de sus lectores.

Rosa Martínez Pérez

Archivo Histórico del Poder Judicial de Querétaro

OCTOGENARIO CON VITALIDAD PLENA

Es grato ver que después de ocho décadas de hacer divulgación histórica y archivística, el *Boletín del Archivo General de la Nación* sigue vigente entre la comunidad de investigadores e interesados en la historia de México. Pocas publicaciones en nuestro país han alcanzado esa longevidad con la fortaleza y presencia del *Boletín*, que en su más reciente etapa tiene la denominación de *Legajos*. Considero muy difícil encontrar un estudioso de la historia mexicana que no haya tenido en sus manos y aprovechado alguno de sus ejemplares, pues hay en el *Boletín* diversidad de temas y transcripciones que de alguna manera le facilitan al investigador el manejo de los manuscritos, sobre todo cuando no se es versado en la paleografía o no se cuenta con el tiempo suficiente para hacer la lectura y estudio en la galería. Particularmente, quiero compartir con ustedes la experiencia de haber encontrado en aquellos memorables volúmenes del siglo pasado las transcripciones de algunos documentos relacionados con la vida y obra de Lorenzo Boturini Benaduci, que fueron para mí aleccionadores y generadores en gran medida de mi afición por Boturini y la historia guadalupana, como aquel interesante estudio de José Torre Revello publicado en el tomo VI de 1936, además de los inventarios del Museo Histórico Indiano aparecidos en el tomo VII del mismo año.

En otro momento de mi vida, debido a mi gusto por la heráldica, estudié

al conquistador Francisco de Olmos y, en el ramo de Vínculos, me deleité con la documentación correspondiente a las mercedes que le concedió Carlos V. Grata sorpresa me llevó hace algunos años al encontrar en el volumen 13 de la sexta época (julio-septiembre de 2006) la transcripción y facsimilar del proceso que fray Juan de Zumárraga siguió en contra del conquistador por el delito de adulterio, manuscrito que desconocía y que me brindó nuevas luces en torno al personaje de mi interés. Con un nuevo formato y aprovechando las ventajas de la tecnología de nuestro tiempo, la nueva publicación me permitió cotejar las transcripciones con sus correspondientes imágenes digitales que, conviene decirlo, son de gran calidad.

Cierto es que en el portal electrónico del Archivo General de la Nación ya se pueden consultar en formato pdf aquellos números del *Boletín* correspondientes a la sexta y séptima época, pero particularmente me gustaría que se digitalizara la publicación desde sus primeros números, pues lo merece la calidad del material publicado en las épocas anteriores. Mucho lo agradeceremos quienes hemos padecido por localizar los ejemplares editados en la primera mitad del siglo pasado.

Felicidades, pues, a los editores y larga vida a tan distinguida publicación.

Miguel Ángel Cerón Ruiz

Universidad del Claustro de Sor Juana y
Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM